

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 439

Rafael de la Torre, da las gracias a San Martín por haberlo libertado.— Febrero 1° de 1813.— (sic.)

Número 30.— Señor doctor don José de San Martín.— Casa de vuestra señoría febrero 1° de 1813.— Mi venerado protector y señor de todo mi afecto: he estado varias ocasiones en la casa de su habitación para darle las más reverentes gracias por el grande empeño que tomó vuestra señoría en libertarme del suplicio, y sacarme de la dura prisión que he sufrido cuarenta y ocho días, y en ellos una muerte continuada con los fallos tristes de ella, prisiones, hambres, y cuanto puede conducir a su ejecución, sin tener culpa para tanto rigor, y crueldad, como vuestra señoría lo sabe, ni mérito alguno con vuestra señoría para tanto exceso de piedad, y misericordia, y no siendo mis voces suficientes para manifestarle mi reconocimiento y el de mi infeliz familia suplico a vuestra señoría reciba éstas, que aunque toscas son del corazón; y seré un pregonero por todo el mundo de su bondad y virtudes que lo adornan; excusándome ésta de repetir en persona su busca, porque me lo impiden las enfermedades que contraje con mi prisión, para manifestarle mi gratitud, esperando de Dios Nuestro Señor el premio de su caridad, pues vuestra señoría ha sido el ángel tutelar de los infelices oaxaqueños.

Dios guarde la importante vida de vuestra señoría muchos años para amparo y consuelo de los miserables, y para que mande a éste su atento y afectísimo servidor. Que su mano besa.— *Rafael de Toro.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602